

Si se ha preguntado alguna vez...

¿Se dice *adecua* o *adecúa*?

¿México o Méjico?

¿Se acentúan las mayúsculas?

¿Imprimido o *impreso*?

¿Es correcta la forma *previendo*?

¿Cuál es el plural de *escáner*?

¿Es correcto decir *detrás mío*?

¿Está admitido *overbooking*?

¿Se puede decir *jueza*?

¿Cuál es el femenino de *canciller*?

¿Está bien dicho *agrede*?

¿Se puede escribir *fuagrás*?

¿*Vídeo* o *video*?

... el *Diccionario panhispánico de dudas* le ofrece, sin duda, la mejor respuesta.

## *Diccionario panhispánico de dudas*

- Es una obra de consulta **dirigida a todas aquellas personas interesadas en usar adecuadamente la lengua española.**
- Soluciona las dudas lingüísticas de los hablantes de hoy mediante **respuestas claras y argumentadas.**
- Satisface tanto a quienes buscan **obtener con rapidez una recomendación de buen uso** como a quienes desean **conocer los argumentos que sostienen esas recomendaciones.**
- Está escrito en un **lenguaje de fácil comprensión, accesible a los no especialistas.**
- **Ilustra los diferentes usos con citas textuales** de libros y publicaciones periódicas de España e Hispanoamérica, extraídas en su mayor parte de los bancos de datos de la Real Academia Española.
- Su contenido está avalado por **el acuerdo unánime y la autoría conjunta de las veintidós Academias** de la Lengua Española.



## ¿Imprimido o impreso?

**imprimir.** [...] Tiene dos participios: el regular *imprimido* y el irregular *impreso*. Aunque existe hoy una clara tendencia, más acusada en América que en España, a preferir el uso de la forma irregular *impreso*, ambos participios pueden utilizarse indistintamente en la formación de los tiempos compuestos y de la pasiva perifrástica: «*Habían impreso en su lugar billetes de a cien*» (GaMárquez *Amor* [Col. 1985]); «*La obra [...] circulaba dos años después de haber sido impresa en una ciudad protestante*» (Trabulse *Orígenes* [Méx. 1994]); «*En total se han imprimido 35 000 carteles*» (*Mundo* [Esp.] 11.11.96); «*Esta obra ha sido imprimida por La Torre de Papel*» (*Prensa* [Níc.] 21.10.97). En función adjetiva se prefiere en todo el ámbito hispánico la forma irregular *impreso*: «*Contempló una vez más la imagen impresa en la tarjeta postal*» (Martini *Fantasma* [Arg. 1986]).

## ¿Se acentúan las mayúsculas?

### MAYÚSCULAS. [...]

1.1. El empleo de la mayúscula no exime de poner la tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación (→ TILDE<sup>2</sup>, 7): *ÁFRICA*/*África*. Únicamente las siglas, que se escriben enteramente en mayúsculas, no llevan nunca tilde: *CIA* (del ingl. *Central Intelligence Agency*), y no <sup>©</sup>*CIA*.

El *Diccionario panhispánico de dudas* es un **diccionario imprescindible**, pues responde con claridad a las dudas más habituales que asaltan cotidianamente a quienes desean hablar y escribir correctamente el español.

## ¿Es correcta la forma *previendo*?

**prever.** ‘Ver [algo] con anticipación’, ‘conjeturar [algo futuro]’ y ‘disponer [lo necesario] para futuras contingencias’. Verbo irregular: se conjuga como *ver* (→ APÉNDICE 1, n.º 61): «*Piengan que quien está por morir prevé lo futuro*» (Borges *Libro* [Arg. 1975]). Es incorrecta la grafía <sup>⊗</sup>*preveer*, debida al cruce con *proveer* (‘suministrar’; → *proveer(se)*), cuyo modelo es *leer*; por tanto, son incorrectas formas como <sup>⊗</sup>*prevee*, <sup>⊗</sup>*preveyó*, <sup>⊗</sup>*preveyendo*, etc., en lugar de *prevé*, *previó*, *previendo*, etc.: <sup>⊗</sup>«*Un hombre que prevee su muerte con 10 años de anticipación y no cumple, no es serio*» (*Nacional* [Ven.] 12.1.97).

## ¿Es correcto decir *detrás mío*?

**detrás.** 1. Adverbio de lugar que significa ‘en la parte posterior’. [...] 2. Por su condición de adverbio, no se considera correcto su uso con posesivos: <sup>⊗</sup>*detrás mío*, <sup>⊗</sup>*detrás suyo*, etc. (debe decirse *detrás de mí*, *detrás de él*, etc.). En el habla popular de la zona andina (el Perú, Bolivia y el Ecuador) se usa con posesivos antepuestos, en construcciones precedidas de la preposición *en* (más raramente *por*): <sup>⊗</sup>*Se colocó en su detrás*. Se recomienda evitar esta construcción en el habla esmerada.

El *Diccionario panhispánico de dudas* es un **diccionario normativo**, pues basa sus juicios y recomendaciones en la norma que regula hoy el uso correcto de la lengua española. Las formas incorrectas o desaconsejadas se marcan gráficamente con el símbolo <sup>⊗</sup>.

## ¿Se dice *adecua* o *adecúa*?

**adecuar(se).** ‘Acomodar(se) o adaptar(se)’. En el uso culto se acentúa preferentemente como *averiguar* (→ APÉNDICE 1, n.º 6): «*Los hechos históricos se adecuan a los intereses más diversos*» (Vega Estado [Chile 1991]); pero hoy es frecuente, y también válida, su acentuación como *actuar* (→ APÉNDICE 1, n.º 7): «*El organismo adecúa sus respuestas a las estimulaciones y posibilidades del medio*» (Pinillos *Psicología* [Esp. 1975]).

## ¿Es correcto decir *agrede*?

**agredir.** ‘Atacar’. Aunque tradicionalmente se ha considerado verbo defectivo, en el español actual ha extendido su empleo a todos los tiempos y personas de la conjugación; así, las formas que carecen de la vocal *-i-* en su desinencia (*agrede, agredamos, agreda, etc.*), consideradas antes incorrectas, son hoy normales en todo el ámbito hispanohablante: «*Polo es derrumbado por una turba que lo agrede a mansalva*» (MtnCampo *Carreteras* [Méx. 1976]).

El *Diccionario panhispánico de dudas* es un **diccionario actualizado**, pues basa sus respuestas en la norma efectivamente vigente en el español actual. Al elaborar sus artículos se han revisado los juicios normativos tradicionales, comprobando si siguen siendo válidos o si, por el contrario, se han producido cambios en las preferencias y usos lingüísticos de los hispanohablantes cultos de hoy.

## ¿México o Méjico?

**México.** La grafía recomendada para este topónimo es *México*, y su pronunciación correcta, [méjiko] (no <sup>o</sup>[méksiko]). También se recomienda escribir con *x* todos sus derivados: *mexicano*, *mexicanismo*, etc. (pron. [mejikáno, mejikanísmo, etc.]). La aparente falta de correspondencia entre grafía y pronunciación se debe a que la letra *x* que aparece en la forma escrita de este y otros topónimos americanos (→ Oaxaca, Texas) conserva el valor que tenía en épocas antiguas del idioma, en las que representaba el sonido que hoy corresponde a la letra *j* (→ *x*, 3 y 4). Este arcaísmo ortográfico se conservó en México y, por extensión, en el español de América, mientras que en España, las grafías usuales hasta no hace mucho eran *Méjico*, *mejicano*, etc. Aunque son también correctas las formas con *j*, se recomiendan las grafías con *x* por ser las usadas en el propio país y, mayoritariamente, en el resto de Hispanoamérica.

## ¿Vídeo o video?

**video o vídeo.** ‘Cierta sistema de grabación y reproducción de imágenes’. Procedente del inglés *video*, se ha adaptado al español con dos acentuaciones, ambas válidas: la forma esdrújula *vídeo* [bideo], que conserva la acentuación etimológica, es la única usada en España; en América, en cambio, se usa mayoritariamente la forma llana *video* [bidéo]. Cuando esta voz se emplea como elemento prefijo en la formación de compuestos, es átona y, por tanto, debe escribirse sin tilde (→ TILDE<sup>2</sup>, 4.1): *videoconferencia*, *videoclub*, *videojuego*.

El *Diccionario panhispánico de dudas* es **un diccionario panhispánico** no solo porque en su elaboración han trabajado, codo a codo, las veintidós Academias, sino porque, además de dar cuenta de la norma común a todo el ámbito hispanohablante, reconoce, cuando existen, las diferencias entre la norma española y la norma americana, o entre la norma de un determinado país o conjunto de países y la que rige en el español general.

## ¿Está admitido *overbooking*?

**overbooking.** ‘Venta de plazas, especialmente de hotel y de avión, en número superior al disponible’. Es anglicismo evitable, que puede sustituirse por términos españoles como *sobreventa* o *sobrecontratación*: «Conseguir un asiento con tarifa económica es muy difícil y hay quejas por sobreventa» (Lux Chile [Chile 1997]); «El Gobierno y las comunidades autónomas [...] preparan una ofensiva contra la sobrecontratación de plazas hoteleras» (*Vanguardia* [Esp.] 1.6.94).

## ¿Se puede escribir *fuagrás*?

**fuagrás.** Adaptación gráfica propuesta para la voz francesa *foie-gras* (también escrita *foie gras*), que se usa en español con el sentido de ‘paté de hígado, generalmente de ave o cerdo’: «Les doy una barra de pan con fuagrás» (SchzOstiz *Infierno* [Esp. 1995]). Su plural es *fuagrases* (→ PLURAL, 1f).

## ¿Cuál es el plural de *escáner*?

**escáner. 1.** Adaptación gráfica de la voz inglesa *scanner*, que significa, en electrónica, ‘dispositivo óptico que reconoce caracteres o imágenes’ y, en medicina, ‘aparato que produce una representación visual de secciones del cuerpo’, ‘prueba realizada con este aparato’ y ‘resultado de esta prueba’. Su plural es *escáneres* (→ PLURAL, 1g): «Los escáneres estructurales del cerebro de estas personas [...] no muestran nada extraño» (*Mundo* [Esp.] 3.4.97). Para referirse al dispositivo óptico se emplea en ocasiones la expresión *lector óptico (de caracteres)*. El aparato médico se llama también *escanógrafo*.

El *Diccionario panhispánico de dudas* es un **diccionario de vanguardia, flexible y, al mismo tiempo, combativo** en lo que respecta al uso de neologismos y extranjerismos, pues intenta que su incorporación se haga de forma ordenada y unitaria, buscando alternativas propias y, en su defecto, acomodando las voces extranjeras a los rasgos gráficos y morfológicos propios del español.

## ¿Se puede decir *jueza*? ¿Y *abogada*?

**juez.** ‘Persona con potestad para juzgar y sentenciar’ y ‘miembro de un jurado o tribunal’. Por su terminación, es común en cuanto al género (*el/la juez*; → GÉNERO<sup>2</sup>, 1a y 3i): «¿Cree usted que la juez Rosenda Sarmiento actuó bien?» (*Siglo* [Pan.] 31.1.97); pero se usa también, incluso en el nivel culto, el femenino específico *jueza*: «En el caso intervino la jueza Raquel Cosgaya» (*NProvincia* [Arg.] 28.7.97).

**abogado -da.** ‘Licenciado en Derecho’. El femenino es *abogada* (→ GÉNERO<sup>2</sup>, 3a): «Ellas son brillantes abogadas» (*País* [Esp.] 30.5.97). No debe emplearse el masculino para referirse a una mujer: \**la abogado*.

## ¿Cuál es el femenino de *canciller*?

**canciller.** [...]

2. Es un sustantivo común en cuanto al género (*el/la canciller*; → GÉNERO<sup>2</sup>, 1a y 3g): «Varios ministros, entre ellos la canciller de Colombia, María Emma Mejía» (*NHerald* [EE. UU.] 10.2.97). No es correcto el femenino \**cancillera*.

El *Diccionario panhispánico de dudas* es un **diccionario riguroso**, pues orienta sobre las nuevas necesidades expresivas basándose siempre en criterios lingüísticos objetivos, fruto del estudio minucioso de los fenómenos comentados y del análisis de un amplio corpus documental.



## Contenido

- Letras del abecedario y su pronunciación.
- Uso de la tilde, las mayúsculas y los distintos signos de puntuación.
- Palabras de acentuación dudosa o con doble acentuación admitida.
- Vulgarismos gráficos frecuentes y palabras con variantes gráficas admitidas.
- Expresiones que pueden escribirse (o no) en una o en varias palabras.
- Escritura y uso de abreviaturas, siglas y símbolos, así como de las distintas clases de numerales (cardinales, ordinales, fraccionarios y multiplicativos) y de los números arábigos y romanos.
- Latinismos simples y locuciones latinas de uso frecuente.
- Palabras que plantean dudas sobre su género gramatical, su forma de femenino o su plural.
- Dudas relacionadas con el uso del artículo.
- Dudas sobre concordancia nominal y verbal.
- Verbos irregulares.
- Verbos regulares que plantean dudas de construcción y régimen.
- Modelos de conjugación verbal.
- Dequeísmo y queísmo.
- Leísmo, laísmo y loísmo.
- Forma y uso de numerosas construcciones y locuciones.
- Voces usadas con sentidos impropios.
- Calcos semánticos censurables.
- Neologismos y extranjerismos de uso corriente en español.
- Topónimos y gentilicios de grafía dudosa o vacilante.



# j

**j.** 1. Undécima letra del abecedario español y décima del orden latino internacional. Su nombre es femenino: *la jota* (pl. *jotas*).

2. Representa el sonido consonántico velar fricativo sordo /j/. Esta pronunciación es la normal en los dialectos del centro, este y norte de España y en varias regiones de Hispanoamérica. Pero en los dialectos meridionales de la España peninsular, en Canarias y en amplias zonas de Hispanoamérica, existe una tendencia generalizada a la aspiración de este sonido (→ h, 2): [muhér, hamón, tehádo] por *mujer, jamón, tejado*. El sonido /j/ lo representa también la letra *g* ante *e, i* (→ g, 2.2) *y*, en algunos nombres propios y sus derivados, la grafía arcaica *x* (→ x, 3 y 4).

**jabalí -ina.** ‘Especie de cerdo salvaje’. Su plural es *jabalíes* o *jabalís* (→ PLURAL, 1c). Su femenino es *jabalina*: «*A las jabalinas no les gusta que les roben a sus pequeñuelos*» (Donoso *Casa* [Chile 1978]).

**jacarandá o jacaranda.** ‘Árbol americano de flores tubulares de color violáceo’. La forma aguda [jakarandá], cuyo plural es *jacarandás* (→ PLURAL, 1b), se usa como masculina: «*Contemplaba los jacarandás desde las ventanas*» (Martínez *Evita* [Arg. 1995]). La variante llana [jakaránda], propia de México y algunos países del área centroamericana, es femenina: «*Las jacarandas comenzaban a teñirse de color violeta*» (Chao *Altos* [Méx. 1991]).

**jactarse.** ‘Alabarse o presumir de algo’. Es intransitivo pronominal y se construye con un complemento con *de*: «*Se volvió a jactar DE que nos podía conseguir el carro de un amigo*» (Bryce *Vida* [Perú 1981]). En el habla esmerada, no debe suprimirse la preposición (→ QUEÍSMO, 1a): \**se jactó que...*

**jacuzzi.** → *yacusi*.

**jaguar.** ‘Felino americano de pelaje amarillo con manchas en forma de anillos negros’. Esta voz de origen guaraní puede escribirse de dos formas: *jaguar*, grafía mayoritaria en todo el ámbito hispánico y que se corresponde con la forma de esta palabra en portugués y en francés, desde donde ha pasado al español: «*De un zarpazo el jaguar tumbó al mono*» (Allende *Ciudad* [Chile 2002]); y *yaguar*, grafía usada esporádicamente en el área rioplatense y que puede explicarse, bien por influjo directo del étimo tupí-guaraní, que es *yaguará*, bien por

el traslado a la escritura de la pronunciación palatal que tiene la *j*- en portugués y en francés: «*Félicos como el gato onza, puma y yaguar*» (Castro/Handel/Rivolta *Actualizaciones* [Arg. 1981]). Ambas son válidas, pero debe tenerse en cuenta que a cada una le corresponde una pronunciación distinta en español: [jaguár] y [yaguár]. Deben evitarse las pronunciaciones llanas \**[jáguar]* y \**[yáguar]*, debidas al influjo del inglés. En el área rioplatense se emplea también, en ocasiones, la forma *yaguareté* (más raramente, *jaguareté*), con la terminación *-eté*, que significa ‘verdadero’ en tupí-guaraní. A este animal se le conoce también como *tigre americano*, de ahí que en el español de América se le llame comúnmente *tigre*.

**jaguareté.** → *jaguar*.

**jaibol.** Adaptación gráfica de la voz inglesa *highball*, que se usa en México, Centroamérica y las Antillas con el sentido de ‘bebida compuesta de un licor, mezclado con agua, soda o algún refresco, que se sirve en vaso largo y con hielo’: «*Le pedí otro jaibol al mesero*» (Aguilar *Golfo* [Méx. 1986]). El plural es *jaiboles* (→ PLURAL, 1g).

**Jakarta.** → *Yakarta*.

**Jakasia.** Forma adaptada a la ortografía y pronunciación españolas del nombre de esta república de la Federación Rusa: «*Alexéi Lebed [...] resultó elegido el domingo gobernador de la gélida región de Jakasia*» (*Mundo* [Esp.] 3.12.96). No debe usarse en español la transcripción inglesa *Khakasia*. El gentilicio recomendado es *jakasio*.

**jakasio -sia.** → *Jakasia*.

**Jamaica.** País e isla de las Antillas. El gentilicio *jamaicano* es de uso general en todo el ámbito hispánico: «*En el repertorio tabaquero del restaurante figuraban unos aceptables Macanudos jamaicanos*» (VqzMontalbán *Soledad* [Esp. 1977]). Este gentilicio alterna en el español de América con el igualmente correcto *jamaíquino*, que apenas se utiliza en España: «*Tenía un novio jamaíquino*» (Paz *Materia* [Bol. 2002]).

**jamaicano -na, jamaíquino -na.** → *Jamaica*.

**jan.** → *kan*.

**Járkov.** Forma adaptada a la ortografía y pronunciación españolas del nombre de esta ciudad de